



Municipio Carrizal, Septiembre 2025

Comunicación para los(as) Representantes, Madres y Padres.

- a) Les damos la más cordial Bienvenida a todos(as) nuestros (as) Representantes y Estudiantes en este Nuevo Año Escolar 2025-2026.
- b) Les recordamos la necesidad de cancelar los primeros quince (15) días de cada mes para disfrutar del descuento en la mensualidad:

b1) Mensualidad a partir de Septiembre 2025 con un solo hijo (a):

<u>Mensualidad Real sin descuento</u>		<u>Descuento Pronto Pago Cancelando los Primeros 15 días de cada mes.</u>		<u>Total a Cancelar Mensualmente.</u>
\$ 250	MENOS	-	\$ 50	= \$ 200

b2) Mensualidad a partir de Septiembre 2025 con dos hijos (as):

<u>Mensualidad Real sin descuento</u>		<u>Descuento Pronto Pago Cancelando los Primeros 15 días de cada mes.</u>		<u>Total a Cancelar Mensualmente.</u>
\$ 250 c/u	MENOS	-	\$ 60 c/u	= \$ 190 c/u

b3) Mensualidad a partir de Septiembre 2025 con tres o más hijos (as):

<u>Mensualidad Real sin descuento</u>		<u>Descuento Pronto Pago Cancelando los Primeros 15 días de cada mes.</u>		<u>Total a Cancelar Mensualmente.</u>
\$ 250 c/u	MENOS	-	\$ 70 c/u	= \$ 180 c/u

Nota: Podrán cancelar en bolívares al cambio que designe para el día de la cancelación el Banco Central de Venezuela.

- c) Les informamos que el colegio abre sus puertas desde las seis y media de la mañana, (6:30am) hasta las tres de la tarde, (3:00pm), los(as) Representantes que vienen a buscar a sus Representados(as), deben buscarlos antes de las tres de la tarde, (3:00pm). El incumplimiento de esta normativa obligatoria, puede acarrear costos adicionales o la pérdida del usufructo de las tardes. No podemos permitir que un(a) niño(a) se quede solito (a) esperando a su representante. Recuerden que ustedes firmaron un Contrato-Convenio que debemos respetar ambas partes.
- d) También informamos que los Transportes tienen una capacidad máxima aún haciendo dos viajes. En las mañanas, antes de las seis y cuarto (6:15am), a mediodía (12:00m), a la una y media (1:30pm), y a las Tres de la Tarde, (3:00pm), hacemos varios viajes para tratar de cumplir con la gran mayoría, mantenemos los sectores: San Antonio de los Altos, Carrizal y San Diego - Corta del Guayabo.

- e) En nuestra página Web: www.uevargas.net, están todos los Nuevos Horarios, el Cronograma de Actividades, los Horarios de las Tardes, los Horarios de Atención de las Maestras, entre otras informaciones, en dicha página tenemos el link de Zona Vargas, todos(as) los(as) Representantes podrán entrar en Zona Vargas con su Usuario y Clave los Primeros Quince Días de Cada Mes, luego, se bloqueará si no se ha cancelado el mes en curso, pero siempre abrirá los primeros quince días de cada mes.
- f) En Zona Vargas también tenemos los Planes de Evaluación para este Primer Lapso de Educación Media General, con fechas de entrega de las asignaciones con sus porcentajes de evaluación.
- g) Les recordamos que los(as) Niños, Niñas y Adolescentes a partir de los diez años en adelante, deben tener su cédula de identidad, no puede ser que estudiantes a partir del Quinto Grado y los Primeros Años de Educación Media no tengan su cédula.
- h) Recordamos a los(as) Representantes de los(as) Niños(as) de Primaria, que es necesario que manden en el morral la franela azul marino y el pantalón del mono azul marino, para que se cambien los (as) Niños(as) y puedan jugar y disfrutar en las tardes.
- i) Todos los libros, cuadernos, cartucheras, monos, swetters, loncheras, entre otros, deben estar identificados con el nombre y apellido, grado o año y sección. “URGENTE Y OBLIGATORIO”.
- j) Está totalmente prohibido traer cubiertos de metal y envases de vidrios para evitar algún tipo de accidente.
- k) Nuestra institución tiene el siguiente Personal Directivo: La Dirección: Msc. José Florencio Quintero, La Subdirección Administrativa: Lcda. Katherine Piñerua, la Subdirección de Evaluación: Subdirector Prof. Leonardo García, Coordinadores de Evaluación: Prof.(a) Jesika Cabrera, y Prof. (a) Silvana Padilla. Subdirección Académica: Subdirector: Prof. Tomás Ramírez, Coordinadora: Prof.(a) Oneida Salero y Coordinador: Prof. Asdrubal Hernández, Subdirección de Educación Inicial y Primaria: Subdirectora: Lcda. Janett Mujica, Coordinadora: Lcda. Judith Hidalgo, Coordinadora: Lcda. Nelia Jardim. Siempre a la disposición de los (as) Representantes y de todos(as) los (as) estudiantes de la U.E. Dr. José María Vargas.

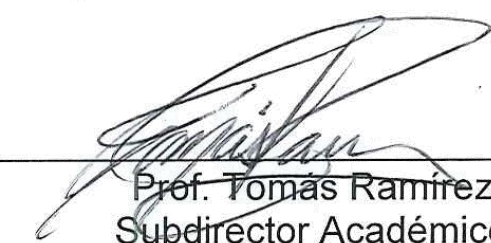
I) Les recordamos Nuestras Cuentas, Pago Móvil y el Zelle:

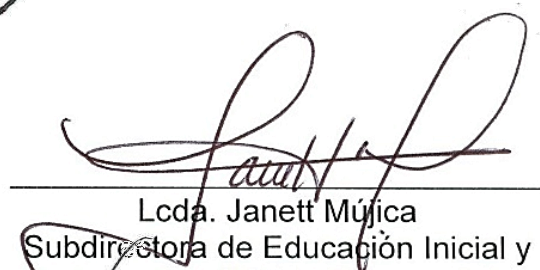
Cuentas Corrientes a Nombre de	
U.E. "Dr. José María Vargas"	RIF: J-31012156-7
• Banco Fondo Común:	Nº 0151-0065-64-8650006175
• Banco del Caribe:	Nº 0114-0152-00-1525001381
• Banco Mercantil:	Nº 0105-0136-99-1136050582
• Banco Banesco:	Nº 0134-1020-86-0001000147
• 100% Banco:	Nº 0156-0042-02-0100411735
Telf.: 0212-3724460/ 3735517	
Fax: 0212-3731232	
PAGO MÓVIL: BANCARIBE (0114) RIF: J-310121567 TELEF. 0424-1061187	
Correo: colegiomvadm@gmail.com	
Zelle: jflorencioquintero@gmail.com	

NOTA: DESPUÉS DE HACER EL ZELLE, O DEPÓSITO, FAVOR ENVIARLO AL CORREO DE ADMINISTRACIÓN: colegiomvadm@gmail.com.

**“MUCHAS GRACIAS POR CONFIAR LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS(AS)
A LA U.E. DR. JOSÉ MARÍA VARGAS”.**

 Msc. José Florencio Quintero Director		 Lcda. Katherine Piñerua Subdirectora Administrativa
---	---	--


 Prof. Tomás Ramírez
 Subdirector Académico


 Lcda. Janett Mújica
 Subdirectora de Educación Inicial y Primaria


 Prof. Leonardo García
 Subdirector de Evaluación